



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 119.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-

LAJA, 08 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Sra. Girlena Díaz Reyes, encargada de adquisiciones del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 103 del 03.01.13 que autoriza feriado legal a la Sra. Girlena Díaz Reyes.
- 3.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 18 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013-2014, a la Sra. Girlena Díaz Reyes, por los días 20 de enero al 12 de febrero del 2014. (pendientes 4 días)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/